

En caso de que no hubieran consolidado grado personal alguno, la certificación a aportar deberá constatar la carencia de grado consolidado, así como el nivel del puesto de trabajo que estuviera desempeñando. Esta certificación será expedida por el Jefe de la Unidad de Personal de su destino.

Quinto.-Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los

puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Propuesta de convocatoria número 1 de 1988, de puestos de trabajo a cubrir por el sistema de libre designación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Denominación del puesto	Núm. de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Requisitos del puesto
1. SERVICIOS PERIFÉRICOS						
<i>Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. La Rioja</i>						
Jefe de Servicio	1	26	704.064	Logroño	A o B	-
<i>Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. País Valenciano</i>						
Jefe de Servicio	1	26	704.064	Valencia	A o B	-

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5031 ORDEN de 26 de febrero de 1988 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

1. Los aspirantes dirigirán sus instancias según modelo que figura como anexo II, independientes para cada uno de los puestos

de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid).

2. En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

3. A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31, uno, C), de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los aspirantes que no presten servicios en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de reconocimiento de grado personal, o certificación del puesto que estuvieran desempeñando el 1 de enero de 1988, expedida por la Unidad de Personal del Departamento donde se encuentren destinados.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 26 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico - Pesetas	Méritos
MINISTERIO, SUBSECRETARIA Y SERVICIOS GENERALES						
<i>La Coruña</i>						
Director provincial primera categoría ...	1	29	La Coruña	A	1.027.044	-
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE						
<i>Dirección General</i>						
Consejero técnico	1	28	Madrid	A	929.724	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Experiencia en estudios y programación de obras ferroviarias.
<i>Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre</i>						
Subdirector general	1	30	Madrid	A	2.649.144	-

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico - Pesetas	Montos
ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONALES						
<i>Dirección General</i>						
Secretario/a de Director general	1	16	Madrid	D	164.760	-
<i>Aeropuerto de Melilla</i>						
Director aeropuerto cuarta categoría	1	22	Melilla	B o C	486.780	Conocimientos y experiencias aeroportuarios.
SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIONES						
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES						
<i>Subdirección General de Concesiones y Gestión del Espectro Radioeléctrico</i>						
Subdirector general	1	30	Madrid	A	2.203.344	Amplia experiencia en gestión del espectro radioeléctrico y servicios de telecomunicación.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece			NRP
Domicilio, calle y número		Provincia		Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio		Dependencia		Localidad	
Denominación puesto de trabajo		Nivel Complemento destino		Fecha posesión	Grado consolidado (en su caso)

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel C destino	Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES, SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL, Nuevos Ministerios, MADRID.